

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE
AUSTERIDAD DEL GASTO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017**
10 de abril de 2017
(cifras expresadas en miles de pesos)

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento por parte de la Caja de la Vivienda Popular, de las normas de austeridad dictadas por el gobierno nacional mediante el artículo 22 del Decreto Reglamentario 1737 de 1998, la modificación introducida por Decreto Reglamentario 984 de 2012 y la Directiva Presidencial 03 del 3 de abril de 2012.

ALCANCE

La verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto en los meses de enero a marzo de 2017.

METODOLOGIA

Análisis de la ejecución presupuestal del gasto en el primer trimestre de la vigencia 2017 y arqueo de caja con verificación de los soportes de gastos.

EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017

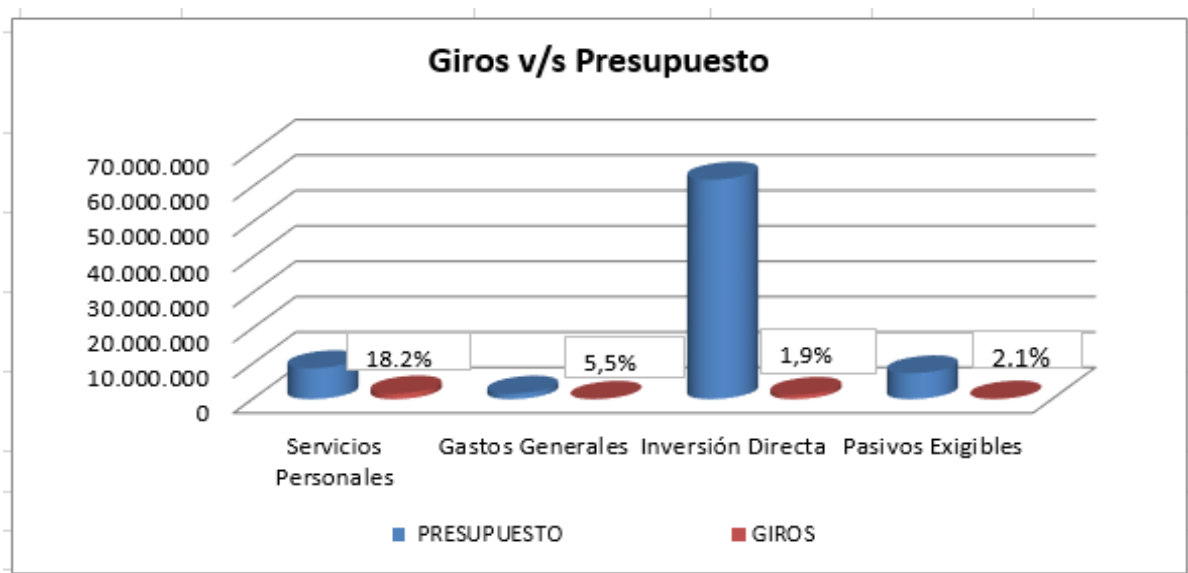
En el primer trimestre de la vigencia 2017 la entidad contó con un presupuesto disponible de \$79.562.063, del cual se comprometieron \$20.399.368 y se efectuaron giros por \$3.019.937, para una ejecución del 25.64% a partir de compromisos y del 3.80% a partir de los giros efectivos.

El presupuesto de la entidad fue distribuido por rubros así:

RUBROS	PRESUPUESTO (cifras en miles de pesos)	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Servicios personales	\$ 8.714.602,00	11,00%
Gastos generales	1.565.237,00	2,0%
Inversión directa	61.973.778,00	77,9%
Pasivos exigibles	7.308.446,00	9,2%
	\$ 79.562.063,00	100,00%

RUBROS	PRESUPUESTO	GIROS	EJECUCION GIROS (%)
Servicios personales	8.714.602	1.589.224	18,2%
Gastos generales	1.565.237	86.368	5,5%
Inversión directa	61.973.778	1.189.346	1,9%
Pasivos exigibles	7.308.446	154.999	2,1%
	\$ 79.562.063	\$3.019.937	3,8%

Dentro de los rubros del presupuesto del primer trimestre de la vigencia 2017, los servicios personales, con el 18,2% representan la mayor ejecución presupuestal frente a los giros efectuados, seguidos de los gastos generales el 5,5%.



ANÁLISIS DE GASTOS

Se analizan los rubros más representativos dentro de los gastos enmarcados en el Decreto Reglamentario 1737 de 1998, se expresan las cifras en miles de pesos y se utiliza como fuente el "Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversión".

Administración de personal, contratación de servicios personales (artículos 3° al 5°)

En el primer trimestre de 2017 se aprobó un presupuesto para este rubro de \$8.714.602, del cual se efectuaron giros por \$1.589.224, que representan un 18,24%, distribuido de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR GIRADO	%
Sueldos de personal de nómina	531.543	33,45%
Auxilio de transporte, subsidio de alimentación	12.627	0,79%
Horas extras	1.590	0,10%
Gastos de representación	92.590	5,83%
Bonificaciones	72.814	4,58%
Primas	188.974	11,89%
Vacaciones en dinero	1.965	0,12%
Aportes patronales	587.070	36,94%
Honorarios	100.051	6,30%
Total	\$1.589.224	100,0%

Del concepto primas, los pagos más representativos corresponden a prima técnica por \$165.000; prima de antigüedad por \$13.550; y prima de vacaciones por \$9.221. En el concepto aportes patronales se generaron pagos por \$587.070. Los demás pagos son los habituales de cada mensualidad.

Planta fija: cincuenta y ocho (58)
 Trabajadores oficiales: seis (6)
 Vacantes planta fija: seis (6)
 Planta transitoria: dos (2)
 Planta temporal: cincuenta y tres (53)
 Vacantes planta temporal: cuarenta y seis (46)

A 30 de marzo de 2017 han sido suscritos ciento treinta y tres (133) contratos de prestación de servicios con personas naturales para seis (6) Direcciones y dos (2) Subdirecciones, tres (3) Oficinas Asesoras y el área de Control Interno, así:

DEPENDENCIA	CONTRATISTAS
Dirección de Reasentamientos Humanos	44
Dirección de Urbanizaciones y Titulación	33
Dirección de Mejoramiento de Barrios	10
Dirección de Mejoramiento de Vivienda	14
Dirección Jurídica	4
Dirección de Gestión Corporativa y CID	9
Subdirección Administrativa	3
Subdirección Financiera	5
Oficina Asesora de Comunicaciones	7
Oficina Asesora de Planeación	2
Control Interno	2
Total	133

Adquisición de Bienes y Servicios (artículos 6 al 21).

CONCEPTO	VALOR GIRADO	%
Adquisición de bienes	443	
Combustibles y lubricantes	0	0,00%
Materiales y suministros	443	0,51%
Adquisición de servicios	85.925	
Gastos de transporte y comunicación	3.750	4,34%
Impresos y publicaciones	381	0,44%
Mantenimiento entidad	17.190	19,90%
Seguros entidad	0	0,00%
Servicios públicos	61.467	71,17%
Bienestar e incentivos	3.137	3,63%
Total	86.368	100,00%

Seguros. En el primer trimestre de la presente vigencia se generaron pagos de seguros.

Servicios públicos. Se registra el pago de las correspondientes facturas del servicio de Energía por \$38.064; Acueducto, Alcantarillado y Aseo por \$2.560; y Servicio Telefónico por \$10.078. De acuerdo con el consumo registrado en la facturación de los servicios públicos se evidenció:

Servicio	Trimestre anterior	Trimestre actual	Diferencia \$	Diferencia %
Acueducto, alcantarillado y aseo	\$ 6.376	\$ 2.560	-\$ 3.816	-0,60
Energía	\$ 35.298	\$ 38.064	\$ 2.766	0,08
Telefonía	\$ 20.996	\$ 10.918	-\$ 10.078	-0,48

- Del valor pagado por servicio de acueducto y alcantarillado en el primer trimestre de 2017 frente al cuarto trimestre de 2016 se evidencia una disminución de \$3.816 que representa el -0.60%.
- Servicio de Energía. De acuerdo con la facturación del servicio, el consumo se incrementó en \$2.766 frente a lo pagado en el cuarto trimestre 2016, lo que representa un incremento del 0.08%
- Del valor pagado por servicio telefónico en el primer trimestre del 2017 se evidencia una disminución de \$10.078 frente al valor pagado en el cuarto trimestre 2016, lo que representa una disminución del -0.48%.

En el rubro de impresos y publicaciones los reembolsos de caja menor corresponden a conceptos de fotocopiado y compra de información normativa. No se han autorizado gastos por concepto de publicaciones o impresiones de ediciones de lujo.

Hoja 4 de 5

En cuanto a lo dispuesto en el artículo 17 del citado estatuto legal, la entidad cuenta con 2 (dos) vehículos de su propiedad, estos vehículos fueron dados de baja en diciembre de 2016 y se adquirió uno nuevo en el primer trimestre del 2017, asignado a la Dirección General.

Se cuenta con once (11) líneas de celulares asignados a servidores del nivel directivo, con planes cerrados que representan un gasto mensual aproximado de \$ 1.500.

Juan Manuel Rodríguez Parra
Asesor de Control Interno
jrodriguezp@cajaviviendapopular.gov.co

Proyectó: Claudia Yanet D'antonio Adame. Contratista Control Interno

